



Año XI.

IRIS  
DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.131

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M. Quadrado, 10. — Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 30 de Agosto de 1923

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## El Día de la Prensa Católica de 1923

## Nuestros propósitos

Hemos esperado recoger los datos de todos los pueblos y de todas las parroquias de la Diócesis, y hoy podemos dar a nuestros lectores y amigos un resumen de la brillante fiesta celebrada en Menorca en favor de la Prensa Católica, asociándose estos habitantes con el mayor entusiasmo al movimiento nacional, mejor dicho, mundial, con tanta insistencia recomendado por los Romanos Pontífices y Prelados de la Iglesia.

La prensa y principalmente la prensa diaria es la gran arma de que se vale el infierno para perseguir la Religión, desmoralizar las costumbres privadas y públicas, materializar cada día más nuestra sociedad y sembrar en todos los órdenes de la vida y en todas las clases sociales el odio homicida y el egoísmo destructor, causas principalísimas de los males que nos rodean y que vivamente lamentamos. Es preciso ahogar el mal con la abundancia del bien y comprendiéndolo de esta manera vénimmo trabajando sin descanso desde hace más de diez años, y en la empresa no nos han faltado nunca el apoyo del celosísimo Prelado y el aplauso de los buenos sacerdotes y de los fieles más fervorosos.

Establecido el Día de la Prensa Católica en 1916, lo hemos celebrado todos los años y siempre con aumento de adhesiones y con mejor resultado. En el presente, las funciones religiosas estuvieron muy concurridas, hubo acto literario en muchos pueblos y la colecta fué muy superior a las de los años anteriores.

La colecta en los distintos pueblos dió el siguiente resultado:

**CIUDADELA**  
Billetes de la rifa . . . . . 473'40  
Colecta en la velada . . . . . 108'00  
Colecta en las iglesias . . . . . 100'60

Donativo . . . . .	100'00
Otro donativo de una persona amante de la buena prensa . . . . .	5'00
Suma. . . . .	787'00
<b>MAHON</b>	
Colecta en las iglesias . . . . .	91'15
Colecta en la velada celebrada en la Academia Mariana . . . . .	40'00
Suma. . . . .	131'15
<b>A LA YOR</b>	
Colecta en la iglesia . . . . .	104'20
Colecta en la velada . . . . .	22'65
Billetes de la rifa . . . . .	94'15
Varios gastos . . . . .	32'00
Líquido . . . . .	189'00
Ferrerías . . . . .	101'15
Villa-Carlos . . . . .	62'50
Fornells . . . . .	57'50
San Cristobal . . . . .	54'05
San Clemente . . . . .	42'00
San Luis . . . . .	40'30
Mercadal . . . . .	40'25
Colecta entre los socios del Centro y Sindicato de San Luis . . . . .	11'00
Su na total. . . . .	1.515'90

Distribución de dicha cantidad con relación a los fines del Día de la Prensa:

35 p. 8 para el Tesoro Nacional y Dinero de San Pedro . . . . .	530'55
5 p. 8 para las fiestas del año próximo . . . . .	49'60

Queda para las publicaciones católicas de la Diócesis, cuya reparación corresponde al Prelado . . . . .	935'75
---	--------

Igual . . . . .	1.515'90
-----------------	----------

Hecha la distribución y enviada a Sevilla la cantidad correspondiente hemos recibido otro donativo de 30 pesetas. Además, distinguidas personas nos regalaron

los objetos para la rifa en los distintos pueblos y el Sr. Obispo se hizo cargo de otros importantes gastos; de manera, que para la Prensa Católica nos ha dado esta Diócesis de Menorca unas 1.800 pesetas.

Teniendo en cuenta el número de parroquias y de habitantes, no creemos que ninguna otra diócesis de España nos aventaje.

Las anteriores cifras demuestran que el Día de la Prensa Católica ha tenido en esta Diócesis, en el presente año, un éxito inesperado, un resultado verdaderamente extraordinario. A nuestros bienhechores y protectores, que Dios se lo pague. En los números arriba expresados vemos una compenetración de deseos y de ideales entre estos católicos y nuestra labor y si ello nos llena de satisfacción nos obliga a continuar por el camino emprendido, aunque sea a costa de nuevos sacrificios.

Desde hace años venimos soportando un déficit mensual de consideración, que hemos cubierto, si bien a costa de grandes dificultades, gracias a la Providencia que no abandona jamás a los que trabajan por la buena causa. Las 1.500 pesetas que generosamente nos han dado los católicos menorquines, hecha la distribu-

ción arriba expresada, nos facilitan nuestra labor y ponen en nuestras manos el medio de enjugar el déficit y de trabajar con más desahogo y menos apreturas.

No obstante, vivo en nosotros el ideal que persiguimos, deseoso de propagar la buena prensa y de favorecer a nuestros abonados y lectores hemos resuelto, sin aumentar el precio de suscripción, mejorar El Iris haciendo que salga todos los días de cuatro páginas. Es un nuevo sacrificio que nos imponemos gustosamente en beneficio de nuestros favorecedores, y al propio tiempo que aumentamos nuestro trabajo personal, continuará íntegro el déficit, que esperamos seguir cubriendo con el auxilio que nos dispense la Providencia y con el apoyo que nos prestan los buenos amigos.

Ningún interés mezquino mueve nuestra pluma que homos con sagrado a la gloria de Dios y a la salvación de las almas, sin olvidar el orden social y la paz pública, factores indispensables para el progreso de los pueblos.

Desde el día 1 de Septiembre saldrá El Iris diariamente de cuatro páginas, mejora importantísima que esperamos agradecerán nuestros suscriptores, con cuyo apoyo contamos para salir airoso en nuestra empresa.

## SEBASTIAN SEGUI

Calle del Asalto, 14 --

tiene el gusto de participar a sus distinguidos clientes que acaba de poner a la venta los siguientes cafés, cuya legitimidad garantiza

Moka extra . . . . .	a 9'00 pesetas Kilo.
Caracolillo Yanco extra . . . . .	a 9'00 » »
Id. Superior . . . . .	a 8'00 » »
Puerto Cabello extra . . . . .	a 7'50 » »

## Sobre la enseñanza de

## LA DOCTRINA CRISTIANA

## "MOTU PROPIO" de S. S. Pío XI

S. S. Pío XI ha publicado un *Motu proprio* sobre la enseñanza

de la doctrina Cristiana. La importancia del documento requiere que sea publicado íntegramente. Así lo hacemos hoy con especial complacencia. Hela aquí:

«En la Encíclica por la cual hemos hablado por primera vez a

todo el orbe católico indicábamos como único remedio para todos los males de que está afligida la sociedad humana, la vuelta de la paz de Cristo en el reino de Cristo, y manifestábamos que este reino no puede establecerse de ningún otro modo sino educando la Iglesia a los hombres con su espíritu y con activo celo. Ahora bien; esto lo cumple la Iglesia especialmente, enseñando la Doctrina cristiana a los niños y a los adultos según sus leyes y sus instituciones. Por esta razón, Nuestro predecesor de santa memoria, Benedicto XV, interrogó por medio de cartas circulares de la Sagrada Congregación del Concilio a todos los obispos de Italia para saber si se obeleían tales órdenes referentes a la instrucción religiosa del pueblo; a la cual respondieron los prelados con tanta diligencia como celo.

Pues bien; lo que con tanta oportunidad y vigilancia había iniciado Nuestro antecesor, Nos, aceptando de buena voluntad también esta parte de herencia, nos hemos propuesto llevarlo a cabo.

Por esto, y para extender los efectos beneficiosos de dicha iniciativa a todos los pueblos, nos complace establecer lo que sigue, sea para recomendar al espíritu y al corazón de todos los buenos un interés con el que se une el mismo bienestar social, sea especialmente para ayudar y confirmar la obra y la diligencia de los sagrados pastores de todo el orbe en una cosa que ciertamente es la más importante; esto es la institución cerca de la Curia romana de una oficina especial, por medio de la cual Nos podamos ejercer mejor y más fácilmente por toda la Iglesia aquél cuidado y suma vigilancia que requiere un asunto tan importante.

Por este *Motu proprio*, y con la plenitud del poder apostólico, instituimos y declaramos instituida por medio de estas cartas una oficina especial cerca de la Santa Congregación del Concilio al servicio de la Sede Apostólica como medio de promover vigorosamente en todo el mundo el cumplimiento de aquellas leyes relativas a la instrucción del pueblo sobre los preceptos de la Doctrina cristiana. Le corresponderá, pues, a tal oficina el reglamentar y promover la acción catequista por toda la Iglesia.

Y Nos verdaderamente nos tememos de ello los frutos más saludables, especialmente si se añ-

de, como confiamos a todo quanto establece autorizadamente la Santa Sede la obra pronta y ferviente de los obispos, del clero y de los buenos seglares.

Nos no podemos menos, sin embargo, de recomendar calurosamente a todas las asociaciones católicas, tanto de hombres como de mujeres, que frecuenten de modo ejemplar las instrucciones catequistas de sus parroquias, y a los fieles que ayuden al clero para ser bienhechores de la Iglesia también en esta especie de ministerio, que a todos los católicos debe parecer el más santo y más necesario.

Y con mucha más efusión todavía Nos recomendamos a las congregaciones religiosas de uno y otro sexo que no sólo ayuden en esta obra al obispo de su diócesis, sino que procuren además que los alumnos de sus colegios sean instruidos gradualmente en el Catecismo, de tal modo, que posean completamente y con más seguridad que de ordinario la Doctrina cristiana, para que puedan defender su fe contra las objeciones del vulgo, y vean también de inculcarla y de insinuarla a cuantos puedan.

Además, deseáramos mucho que en los principales centros de las instituciones religiosas que se dedicán a la educación de la juventud se abran escuelas bajo la inspección y dirección de los obispos para un número escogido de jóvenes de uno y otro sexo, los cuales, después de un curso regular de estudios y aprobado un examen conveniente, puedan obtener el título de apóstol para enseñar la Doctrina cristiana y la Historia sagrada y eclesiástica. Por tanto, los que están al frente de las indicadas comunidades religiosas deben apresurarse a escoger entre los miembros de la casa a aquellos que tengan mayor aptitud para prepararse en estas escuelas o para comunicar a los niños o a las niñas la enseñanza de la Religión.

Corresponderá, pues, a los obispos vigilar atentamente todas las escuelas acerca de la Religión, y participar a la Congregación del Concilio cada tres años, con toda exactitud, ya la actuación de estas normas, ya los resultados obtenidos, y, sobre todo, lo referente a las escuelas de las asociaciones y del magisterio antes mencionadas. De este modo esperamos aumentar felizmente el rtor no de las almas sedientas hacia las fuentes inagotables de la verdad y de la gracia; esto es, a la

fuente *aqueae salientis in vitam aeternam*, y que se borrará, finalmente, esa gran mancha de las naciones católicas, que es la ignorancia en los asuntos religiosos.

Y lo que Nos establecemos con estas cartas queremos que permanezca siempre válido y estable,

sea lo que quiera lo que a ello se oponga.

Dado en San Pedro de Roma el día 29 de junio, fiesta del Príncipe de los Apóstoles, año de 1923, segundo de Nuestro Pontificado.

PIUS PP. XI.»



## NOTICIAS

### Trigos.

La recolección de trigos toca a su término en nuestros campos y la cosecha es verdaderamente extraordinaria. Son varios los predios que han medido más de 500 cuarteras de trigo, y algunos 600 y hasta 700 y alguno muy cerca de 800 cuarteras. Muchas fincas han hecho *retraída*, recogiendo doce, catorce y hasta quince cuarteras por una de semilla.

Lo celebramos de veras.

### Frutas.

Abundan en el mercado las uvas, cuya cosecha es muy abundante.

Además, el vapor corre en sus viajes trae importantes cantidades de uva de la vecina isla.

### Se vende

Un carretón, con su burro y garrinches, todo en buen uso. Informes Asalto n.º 7.

### Del mar.

Ha salido hoy para Barcelona el velero de esta matrícula «La Flor del Mar».

Para el mismo puerto salió dentro de unos días el pailebot «San Antonio».

### Ingresos del Tesoro.

Según los datos publicados en la «Gaceta» los ingresos líquidos durante los meses de abril a junio del ejercicio en curso asciende a 1.047.313.365.96 pesetas, mientras los gastos suman 500.105.583.23.

Como en los ingresos figuran 500 millones producto de negociación de Tesoros, la liquidación del trimestre dà un superávit de poco más de 40 millones de pesetas.

### El nervio futbolista.

Los futbolistas son los hombres que aspiran a la reconstitución de su pueblo procurando fortalecer sus músculos en los distintos movimientos que ocasiona el popular deporte; pero no advierten que un exceso de fatiga puede enervar sus fuerzas y debilitar su cuerpo. Cuando se nota este cansancio, hay que atajarlo y vigorizar el organismo debilitado con un buen tónico que le ponga de nuevo en condiciones de lucha.

El remedio más eficaz para combatir la anemia y el empobrecimiento de la sangre, es sin duda alguna el ya famoso reconstituyente Jarabe de Hipofosfato Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta con 33 años de existencia.

### Cáli.

De nuevo vive a sentirse el calor, después de unos días de temperatura agradable.

### Rondajes Mallorquines.

El tomo VI del *Aplech de Rondajes Mallorquines*, por el M. I. P. Sr. D. Antonio M. Alcover, contiene quince rondajes, todas ellas muy escogidas y muy bien redactadas.

Se vende en esta imprenta al precio de 2'00 ptas. el ejemplar.

### Avellana.

Según cálculos aproximados, durante el pasado año se recolectaron en Cataluña de 500 a 600.000 sacas de avellana de inmejorable calidad.

La exportación llegó a 10.725.635 kilos, valorados en más de 15 millones y medio de pesetas. Durante el año anterior 1922 la exportación sólo fue de 6.428.915 kilos, por valor de nueve millones trescientas mil y pico de pesetas.

Como se ve, pues, la exportación durante la última temporada ha sido mayor. Se debe este aumento a haber quedado agotada hace ya meses la cosecha de avellana en Turquía y a la demanda para la de España en los Estados Unidos, donde ha sido enviada la mayor parte de nuestra producción, causas ambas de la reacción experimentada últimamente por los precios en nuestros centros de contratación.

Con relación a la próxima campaña, si la actual cosecha de Turquía es tan escasa como se dice, es de esperar que los precios sean renumerados para nuestros cosecheros.

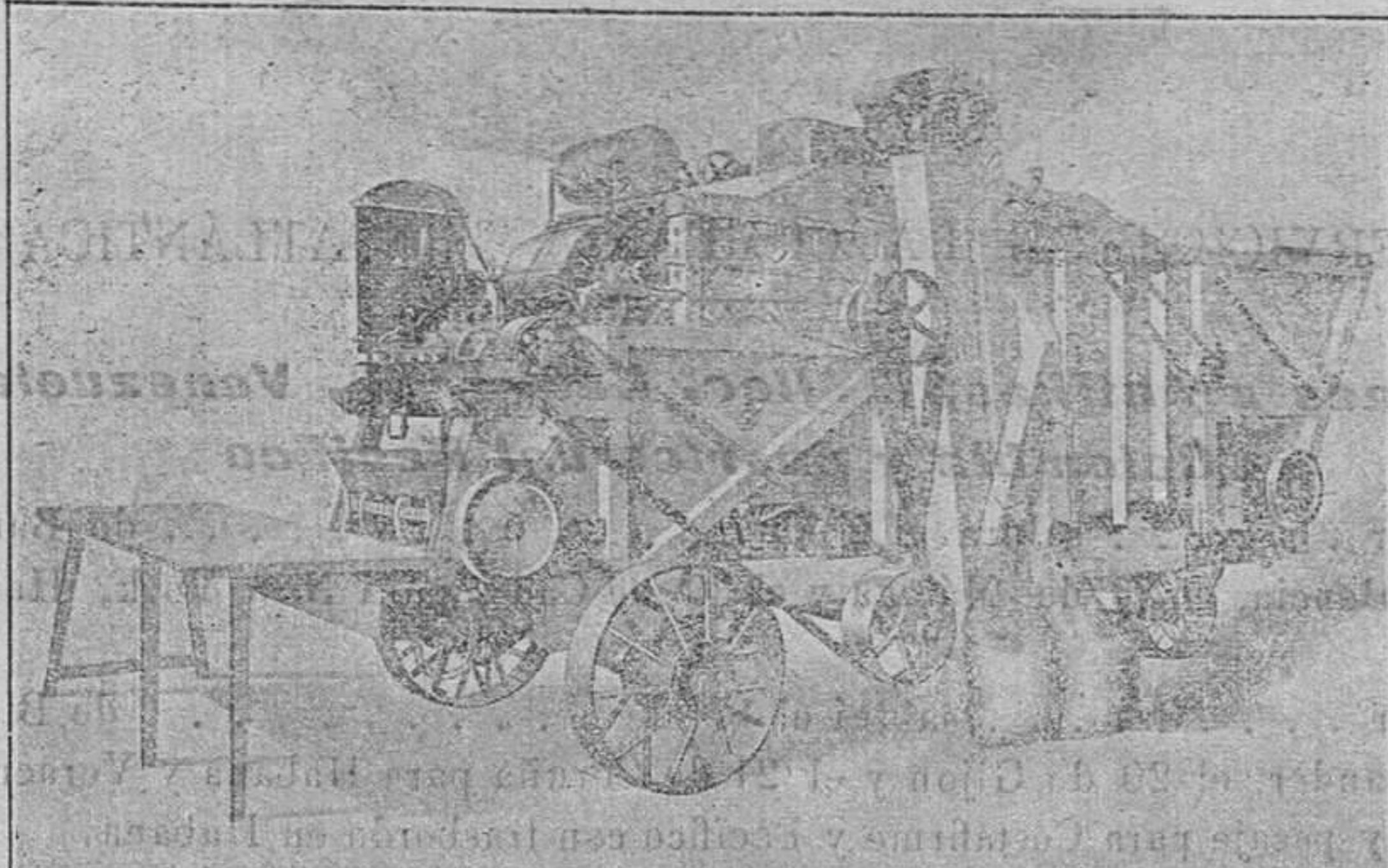
### Vapor.

El «Ciudadela» ha salido esta mañana a hora de itinerario para Almería en viaje de enlace.

Objetivo es el 100.00

# Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada.—Último modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza».—Único Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

## SANTORAL

Viernes, 31.—Santos Ramón Nonato y Vicente.

Un cable grama recibido de los Estados Unidos, anuncia la sensible noticia del fallecimiento del inolvidable P. Sola, misionero que fué de nuestra Isla, durante varios años.

Día 31.—Sol sale a las 5'16 pôñese  
las 6'22.—Luna sale a las 9'35. Se reunió, en el Gobierno civil, la

Junta que entiende en lo relativo a la Casa de Correos, integrada por los señores Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Abogado del Estado, Presidente de la Cámara de Comercio, los Jefes de Telégrafos y Correos y el Arquitecto Sr. Bennazar.

Presidió el Teniente de Alcalde D. Bartolomé Tafur Moll, asistiendo los concejales señores Torres Petrus, Giner y de Olivar.

## ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Aprobación cuenta de productos del Matadero del mes de Julio último, como sigue:

Reses sacrificadas 11.683,97 kilogramos, arrojando un producto líquido de Ptas 1.735'35.

Conceder permiso a D. Pedro Carrero Marqués para construir una casa en el solar que posee en la calle de Paborde Martí.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

## Mallorca

Palma.—El presidente de la «Asociación por la Cultura de Mallorca», don Elviro Sans, recibió de su antiguo amigo, el Director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler, una real orden de Instrucción pública, fecha 11 del actual, concediendo cinco mil pesetas, para excavaciones arqueológicas, a la «Sociedad Arqueológica» de Palma.

Nombra directores delegados de las excavaciones a don Gabriel Lladrós, Catedrático de Historia y presidente de la Arqueológica, y a don Rafael Isasi, miembro de la Junta de la misma entidad y coronel de Artillería retirado.

Las noticias de los sucesos ocurridos nuevamente en la zona de nuestro protectorado en Marruecos, produjeron honda sensación y fueron el tema obligado de todas las conversaciones, y fue aún mayor esta impresión al conocerse la noticia de que entre los oficiales que habían tomado parte directa en los hechos figuraban algunos mallorquines, entre ellos el joven y valeroso capitán del Tercio don Sebastián Vila, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel retirado don Miguel.

Grandes y pequeñas fiestas  
Faroles, adornos, Fuegos y Globos de todas clases  
Adrián.—Ciudadela.

## UN NUESTRERO SERVICIO ESPECIAL

## TELEGRAFICO

### TERCEROS

no italiano relativas al próximo viaje de los Reyes de España a Roma.

El Ministro de la Guerra leyó la memoria del Estado Mayor Central y con planos a la vista estableció debate sobre la fortificación de la nueva línea, interviniendo principalmente tres Ministros.

### El acorazado «España»

Han llegado en el sitio donde embarrancó el acorazado «España» algunos remolcadores extranjeros.

Hoy mismo empezarán los trabajos de salvamento.

## De Marruecos

### Oficial.-Tiroteo.

Madrid, 30.—4'23

En Ceuta hubo tiroteo en varias posiciones.

En la zona de Melilla se han efectuado los convoyes a Axdir y posiciones de Tizzi Azza.

La columna mixta que protegía el convoy fué hostilizada, respondiendo la agresión con fuego de cañón y fusilería.

### De política

### Consejo. - A la entrada.

Madrid, 30.—3'55

Los Ministros entraron en Consejo a las cinco de la tarde.

Asistieron todos los Consejeros.

El Ministro de la Guerra General Aizpuru dijo que llevaba al Consejo el informe del Estado Mayor Central sobre Marruecos.

El Marqués de Alhucemas se limitó a decir que el Consejo sería largo.

Terminó a las 10 de la noche, abandonando los Ministros el Palacio de la Presidencia.

A la salida.

El Presidente del Gobierno dió del Consejo las siguientes referencias:

Los Ministros del Trabajo y de Hacienda, Sres. Chapaprieta y Villanueva, dieron cuenta a los comisionados de varios expedientes.

El Sr. Alba, Ministro de Estado, trató de la próxima conferencia internacional de Tanger, en la que quiere intervenir el Gobierno italiano.

También expuso el estado de las conversaciones con el Gobier-

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

#### TELEGRAMA FACILITADO POR EL

#### BANCO DE MENORCA

Del 29 de Agosto de 1925

Francos	42'15
Liras	32'30
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'80
Exterior serie A	89'00
Amortizable 5 p. 3 A. 1920	96'15
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 3	66'25
Id. Cáceres variable	00'00

PAPEL SANICO de superior calidad. Se vende en esta imprenta.



# PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORES SOBRE ENFERMEDADES  
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M. Quadrado, 29.

## JOSE PALLECER CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Ciros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:  
En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.  
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

## FORD EL AUTOMOVIL — UNIVERSAL —

PRECIOS FRANCO BARCELONA

Pesetas

Turismo sin arranque, 5 pasajeros . . . . .	3.575
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros . . . . .	3.910
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros . . . . .	6.175
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros . . . . .	3.435
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros . . . . .	3.770
Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros . . . . .	5.340
Chassis sin arranque . . . . .	2.645
Chassis con arranque . . . . .	3.020
Chassis camión con ruedas desmontables. Neumáticos o macizos atrás . . . . .	3.450
Chassis camión con arranque y ruedas desmontables . . . . .	3.730
Tractor . . . . .	4.260
Omnibus 12 asientos . . . . .	6.700
Piezas de recambio . . . . .	

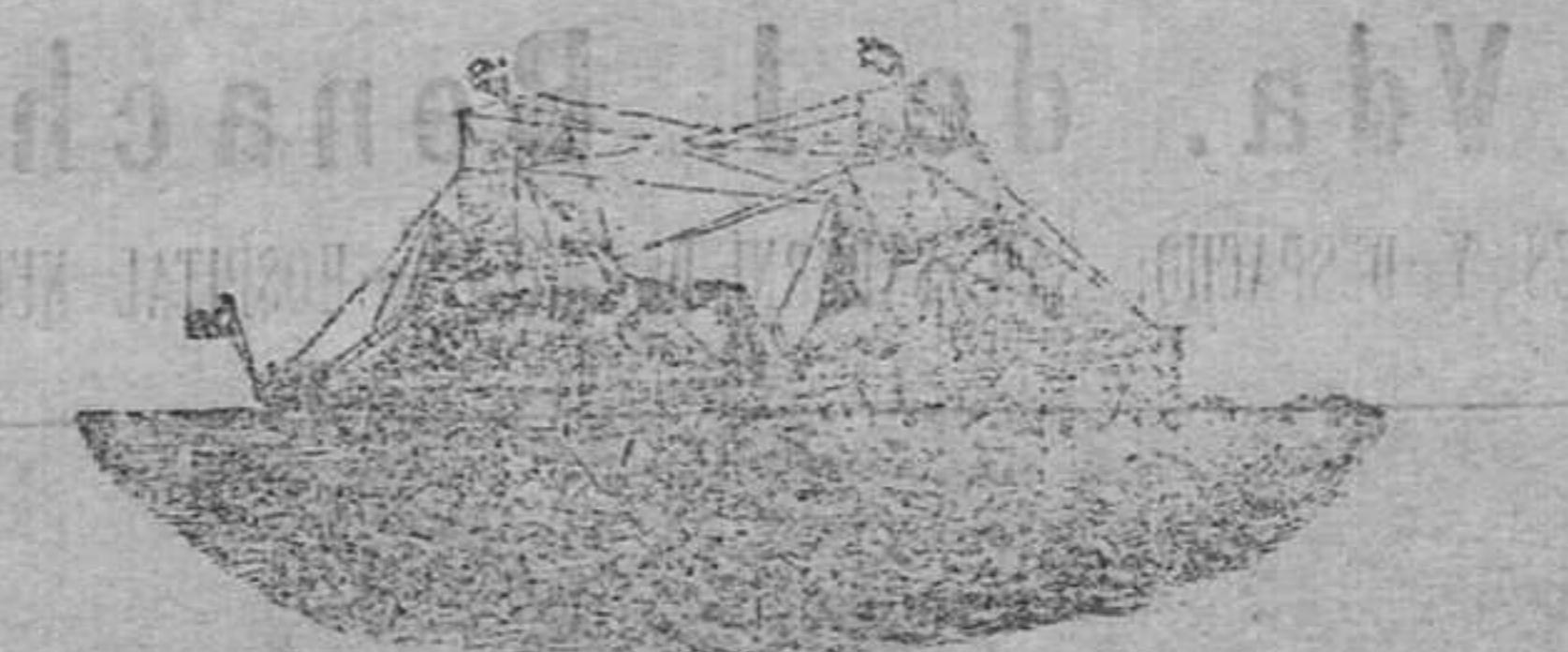
Para informes:

DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.—MAHÓN.

Automóviles «BENJAMIN», «CHEVROLET» y «AMILCAR».

NEUMÁTICOS YNDIA RUBBER, DUNLOP Y GENERAL.

BOJAS CHAMPION



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

#### Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor . . . . . saldrá el 25 de . . . . . de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor . . . . . saldrá el 17 de . . . . . de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor . . . . . saldrá el día 10 de . . . . . de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñiendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor . . . . . saldrá el 4 de . . . . . de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, y Barcelona, donde saldrá el . . . . . para Manila y puertos China y Japón.

#### Línea a Fernando Poo

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . . . de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

## TARIFA DE ANUNCIOS

## EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

#### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . . 1·50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . . 2·50 "

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción . . . . . 0·35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . . 2·50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . . 4·00 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción . . . . . 0·60 "

Más de 10 líneas, a 0·10 la línea por inserción . . . . .

A 0·10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

#### Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . . 3·75 "

De 4 a 6 inserciones . . . . . 6·00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1·00.

#### Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta

por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

#### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

#### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

#### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . . . 15·00 Ptas.

Por dos inserciones . . . . . 25·00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7·00 Ptas.

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pa-

garán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

#### ESQUELAS MORTUARIAS

(Primera página)

Página entera . . . . . 50·00 Ptas.

Media página . . . . . 35·00 "

Un cuarto de página . . . . . 20·00 "

Del ancho de una columna 5·00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v.g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.